



Nancy Gabriela Garduño Cruz <nancy.garduno@municipiodequeretaro.gob.mx>

Fwd: Solicitud de Información

1 mensaje

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información <u.transparencia@municipiodequeretaro.gob.mx>

7 de junio de
2024, 9:55

Para: Nancy Gabriela Garduño Cruz <nancy.garduno@municipiodequeretaro.gob.mx>

----- Forwarded message -----

De: **Rodolfo Peña** <rudydenaperez@gmail.com>

Date: vie, 7 jun 2024 a las 7:04

Subject: Solicitud de Información

To: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información <u.transparencia@municipiodequeretaro.gob.mx>

Buenas tardes,

Por medio de la presente solicito la Versión Pública de la siguiente documentación de la licencia de funcionamiento número 1036342, ubicado en Plateros no. 215, colonia Carretas, correspondiente al establecimiento "B52 Arcos Carretas"

- Licencia de Funcionamiento VIGENTE
- Dictamen de Uso de Suelo VIGENTE
- Factibilidad de Giro VIGENTE
- Evidencia de solución al área de estacionamiento para usuarios (convenio de estacionamiento) VIGENTE
- Evidencia de las adecuaciones implementadas por el establecimiento por parte del Mtro. Alejandro Angulo Carrera, Director del Instituto de Ecología y Cambio Climático, a las cuales hace mención en el oficio IECC/47/2023

Agradezco su atención

Rodolfo Gerardo Peña Pérez
Vicepresidente de Colonos de Carretas
4422394541
Monjes 108, colonia Carretas

--

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Coordinación de Gabinete**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:**

Este correo electrónico, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito del MUNICIPIO DE QUERETARO está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor de contactar al remitente respondiendo al presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus archivos, así como cualesquiera copia del mismo. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, el MUNICIPIO DE QUERETARO tendrá derecho a los daños y perjuicios que esto le cause.